

Orava 24.  
Orava  
Luis.  
Luis y Príncipe

proximo, y habiend manifestado la terna que  
ese juicio estaba conuado por disposicion  
del Sr. Director, la terna quedo enterada.

Prof. sobre la  
causa del guanaco  
a seda.

Ai mismo se leyó un oficio del Sr. Goven  
nador de la Prov.<sup>a</sup>, recordand el oficio pidiend  
de el informe sobre los medios de mejorar  
la cria del guanaco a seda, y a continuacion  
se dió cuenta al dictamen de la Comision  
que dice asi: La R. Orden expedida por  
el Ministerio de Fomento en 28 de Feb. de  
1840 sobre la trascendental e interesante  
cuestion de la cria de guanaco a seda, por  
esta a esta Comision se oyo para que emi-  
ta un dictamen acerca de lo que en que  
se halla una industria en la Prov.<sup>a</sup>, recien  
el interes de los Gobiernos a f. por mejorar  
el estado actual de este pais crecientem<sup>te</sup>  
agricultor, correspondiend la necesidad de  
poner en practica los medios mas eficaces  
que desapareca el lamentable estado a que  
se encuentran reducidos nuestros sembradores  
por efecto de la perdida casi total de la indus-  
tria de seda a que se dedican y actual, se por  
a ser en el dia un origen de bienestar para  
la mayoria de los pueblos de nuestra Comandancia